

Especialidades

Seamos sinceros. Antes de escribir esta Sintonía, se han hojeado tres o cuatro ejemplares de un mismo periódico. La fecha no importaba para el caso. Lo que pudiera haber ocurrido ayer o anteayer, seguro que volverá a ocurrir mañana y en un futuro mucho más lejos todavía.

Al hojear los ejemplares —y sigue la sinceridad— se procuraba encontrar alguna cosa que sirviera para dar luz a esta cróniquilla. El intento, de momento, ha salido frustrado. Diríamos, casi, casi, con los analfabetos; lo negro nos sobraba. Porque, hay tal aglomeración de texto de toda clase, según en qué periódicos, que uno no sabe ni por donde empezar.

No es de extrañar, pues que desde mucho tiempo nos hayamos especializado en la lectura de los diarios, igual a como muchos se han especializado en la materia filatélica. Uno va derechito a la página literaria y ya nada más le interesa. Otro, se pierde recorriendo la intrincada senda de los anuncios y cuando la ha seguido casi toda, ya no le queda ánimo para leer otra cosa. Nada más que la sección de los sucesos interesan a aquellas almas sensibles, dispuestas a repartir su diaria condolencia entre aquellos desgraciados cuyos nombres pasaron a figurar en el periódico en forma dolorosa.

La sección de política también es de suponer que debe tener sus adeptos. Y el deporte cuenta, indudablemente con la mayoría.

A pesar de ello, con tantas especialidades, no hemos acertado a encontrar la adecuada para esta Sintonía, si bien la hemos sacado adelante. Aunque contando con la bondad del lector en sufrimos. Muchas gracias.

Áncora

SAN FELIU DE GUIXOLS 27 DE MARZO 1958 - NÚM. 526 - AÑO XI

Gamberrismo de segundo grado



Empleo el vocablo gamberrismo con una cierta prevención porqué al hacer tanto uso de él en la actualidad nos vamos acostumbrando a aceptarlo como moneda corriente, y quizá pueda ésto contribuir a que quede fijado en el lenguaje corriente, como un tópico más, aun después que desaparezca del mundo esa corriente malsana que hoy lo invade. Si es que tarde o temprano desaparece, como es de esperar y deseamos.

Además, mejor que llamarlo gamberrismo quizá fuera mejor llamarlo falta de educación al tema que ha sugerido el comentario de hoy. Pero la palabra está escrita y, por tanto, dejémosla tal como está, «gamberrismo de segundo grado», como expresión de menor gravedad de esa enfermedad social que el mundo padece.

El hecho puede presenciarse en una sala de espectáculos cualquiera. Principalmente en una sesión de tarde. En éstas porqué en ellas concurre un mayor contingente de público juvenil, que es el que más carece, por desdicha suya y de los demás espectadores, de la educación necesaria para comportarse debidamente en un acto público.

Yo no concibo, como hay quien pretende así considerarlo, que por el solo hecho de ser joven le sea a uno permitido manifestar sus ímpetus propios de la edad en ciertos lugares y en determinados momentos. Todos hemos sido jóvenes y a todos nos ha gustado expansionarnos a nuestra manera, cuando la ocasión lo ha permitido. A todos nos ha satisfecho dar unas piruetas espontáneas y unos gritos instintivos, impelidos por la euforia vital de los años mozos.

Pero...; alto! Que no somos criaturas indómitas, y la cuna donde nos mecieron al nacer no radicaba en una chabola de tribu. Desde los albores de nuestra existencia tuvimos que darnos cuenta que la sociedad que nos acogía tenía sus instituciones, sus costumbres, sus

leyes de convivencia elaboradas a través de siglos, y que, a medida que fuimos creciendo se hicieron más patentes a nuestra conciencia. Los impulsos infantiles deben tener sus cauces. Tan amplios como se quiera, pero cauces, al fin, donde podamos conducirnos con relativa libertad y sin que nos sea permitido rebasar sus límites.

Así al menos ocurre en los países civilizados. No hablemos, claro está, de los pueblos primitivos en los que ninguna coacción moral no cuenta.

Siendo así, pues, ¿cómo justificar ese vocerío insensato, ese berrear inmotivado de ciertos jóvenes en las salas de espectáculos? ¿Hay que someterse a su inconsciente arbitrio por la sola razón de sus pocos años?

No, señores, no. De lo que se trata aquí es de un problema educativo. A esos jovenzuelos no se les ha enseñado —o no la han aprendido— una disciplina social. Esos mequetrefes no saben distinguir cuando y donde pueden expansionarse a sus anchas, sin menoscabo de su decoro y del respeto que deben a los demás.

A ellos, por lo que se ve, igual les da encontrarse en la calle o en pleno campo que en un recinto público. Parece como si todo estuviera bajo su dominio, como si donde ellos se encuentran quedaran derogados todos los derechos de los demás. Porqué; cuidado con llamarles la atención y pretender reducir sus impertinencias con avisos! Créense intocables y se corre el riesgo de salir malparado de la intervención.

Por otra parte, sería propio de ilusos creer que van a corregirse por las reprensiones que les pueda hacer un espectador cualquiera. El mal viene de lejos y no se puede en unos instantes reparar unos defectos hondamente arraigados. La labor educativa de que carecen debía haber comenzado muchos años antes, donde y por quien correspondía.

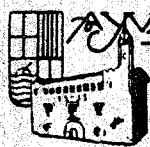
¿Qué hacer, pues? ¿Dejarse tirar de la capa y aguantar tantas impertinencias?

Desgraciadamente, el público no puede hacer otra cosa. No puede pretenderse que los ciudadanos que han pagado su entrada para pasar unas horas de solaz tengan la obligación de hacer de mentores de esos indaptados a las leyes cívicas. Ni deben intentarlo siquiera. El resultado sería contraproducente.

Mientras no haya quien con más autoridad obligue a los tales individuos a comportarse debidamente en los espectáculos, el público no tendrá más remedio que aguantar... aguantar... o quedarse en casa.

Xavier

Reunión de la Comisión Permanente



AYUNTAMIENTO
Extracto de los
Sesión 14 - III - 58 acuerdos adoptados

Aprobación minuta acta sesión anterior y relación de cuentas de la semana.

Quedar enterados del Saludo del Ex-Delegado Provincial de Sindicatos, agradeciendo la colaboración que siempre le prestó el Ayuntamiento durante su mandato; del escrito-circular del Servicio Consultivo del Catastro, afecto a la C. O. S. A. sobre la procedencia de colaborar en la etapa de rectificación de errores del Catastro de Rústica y de la Circular núm 1 de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, dictando normas a que tendrán que ceñirse todos cuantos pretenden edificar Urbanizaciones fuera del casco Urbano

Acceder a lo solicitado por Cruceros Costa Brava para instalar una caseta de madera, por el tiempo y lugar de los anteriores años y con las condiciones que se indican.

Conceder a D. José Pérez Viñas, permiso municipal para ejercer la industria de taxis, con su coche marca Hispano Suiza, B. 68.415, con las condiciones que se le señalan.

Instruir expediente contradictorio acerca de si es o no ruinoso la edificación núm. 21 de la calle Luna.

Conceder permiso a D. Pedro Sánchez Villoria para abrir zanjas de cimentación en el solar de su propiedad sito en la calle Miguel Suris s/n.

Quedar sobre la mesa la solicitud de D. Narciso Combis Entreserra, sobre parcelación a efectos de Urbanización de unos terrenos de su propiedad, hasta tanto se hayan cumplimentado las Normas dictadas por el Ministerio de la Vivienda.

Conceder permisos de obras a los siguientes señores:

A D. Luis Figueras Casulá, para reformar fachada casa n.º 22 calle San Lorenzo.

A D. Carlos Winterhalder García para reformar aberturas casa n.º 58 de la Avenida del General Mola.

A los Sres. D. Juan Albertí Ayats y a D. Luis Costa Gotarra, para construir viviendas en la calle Arbre del Rei, s. n.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: Rosa María Ribot Respecta; Maria del Carmen Montoya Parra; Montserrat Carreras Mendrola; Isabel Gispert Maruny; José Giró Fernández; Raimundo Bada Sala; Juan Remus Sala; Rosa María Serret Franquesa; Jaime Vilatge Campá; Magdalena García Sala; Alfredo Fernández Gafas.

Defunciones: José María Expósito Mantes; Amalia Negra Ametller; Remedios Rigau Costa; Vicente Teira Mesas; Dolores Massachs Puig; Josefa Sala Gascons; Laura Deulofeu Mulá; Victoria Juanals Valmaña; Mateo Hereu Fameda.

Matrimonios.— Luis Cañel Escapa con Carmen Riera Fonolleras.

Lo que no se pierde

Durante los últimos días han sido depositados en el Cuartelillo de la Guardia Urbana, los objetos que a continuación se relacionan: La Gdia. Urbana un pendiente fantasía; José Sicarts un pañuelo fardero; Maria Funoll una plancha de

cartelera

madera contraplacado; Maria Dolores unas gafas blancas; Juan A. Segura un collar de perlas; José Rebull una llave; Angela Mas un bolso con unas botas y unos pantalones; Montserrat Torres una cadena de hierro; el Sr. Tiri un guante negro; Teresa Rosell una llave; un señor una llave; Rosa Gallego una llave; Antonio Sala una llave; la Guardia Urbana un abrigo niño; María Luisa Con-

gost Illana un guante piel; J. R. una bufanda; la Guardia nocturna una bicicleta señora; Consuelo Mestres 1 llave; M.ª Asunción 3 llaves.

Turno FARMACEUTICO

Domingo día 30 y servicio nocturno desde el 29 de Marzo al 2 de Abril, lo prestará la Farmacia DALMAU, calle San Antonio M.ª Claret, 2.

Laboratorios Fotográficos
OLIVERAS HERMANOS

Barbería **BASART**

Jueves Santo 3 de Abril

Viaje a Verges PARA ASISTIR a la
PROCESION

Para inscripciones en **Viajes Taber**

Avda. General Mola, 70

Teléfono 226

SAN FELIU DE GUIXOLS

Agua de MALAVELLA

Representante **SEBASTIAN MESTRES**

Transportes J. VIDAL

Carga y Encargos para **BARCELONA**

Hostal de La Gavina

STILO
PINTURA - DECORACION
A. Guimerá, 6

Delegación Comarcal de Sindicatos de F.E.T. y de las J.O.N.S.

San Feliu de Guixols

AVISO

Por disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo de Gerona, el día 3 de Abril, Jueves Santo, se considerará festivo con recuperación a partir de las dos de la tarde y el día 4 de Abril, Viernes Santo, es fiesta No Recuperable, a todos los efectos laborales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

San Feliu de Guixols, 21 de Marzo de 1958.

El Delegado Sindical Comarcal

EDICTO

De orden del Sr. Alcalde se hace saber, a los vecinos que se apuntaron para obtener vivienda en el Grupo de CIEN casas de tipo social, que en la Secretaría municipal, durante la próxima semana y en horas de oficina, podrán examinar los planos de dichas casas.

San Feliu de Guixols, 22 de marzo de 1958.

ROBO O HURTO

Las palabras robo o hurto, han dado lugar a muchas confusiones, y son también muchas las personas, que entienden es lo mismo una cosa como la otra, cuando en realidad, y particularmente, en los medios jurídicos, son bien distintas, tanto en su ejecución como en su punición.

Sin embargo, en dos aspectos encontramos cierta analogía entre robo y hurto; ambos delitos se cometen en ocasión de apropiarse cosas muebles ajenas, contra la voluntad de su dueño; y en un segundo aspecto, al delincuente, en uno y otro caso, generalmente, y en términos corrientes, se le denomina «ladrón», no hurtador, como sería en su aspecto puramente gramatical, y como derivado de la palabra hurto.

Examinado el problema desde el punto de vista legal, resulta innecesario buscar las soluciones en la doctrina jurídica, por cuanto el Código Penal vigente nos da las definiciones de los delitos enunciados.

En su artículo 500 dice: «Son reos del delito de robo los que con ánimo de lucrarse, se apoderan de las cosas muebles ajenas con violencia o intimidación de las personas o empleando fuerza en las cosas». Como vemos es preciso para que sea calificado de robo, el empleo de violencia, intimidación en las personas o fuerza en las cosas, y en este caso, se puede incluir la rotura de cristales uso de llaves falsas, fractura de puertas o ventanas, etc. o sea el uso de cosas que na estan al alcance normal de las personas. Distinguiéndose, además, en el mismo cuerpo legal, si en la comisión del delito, surgiese muerte, lesiones, si son ejecutados en cuadrilla, con escalamiento, rompimiento de pared, techo o suelo, fractura de muebles u objetos cerrados o sellados, etc.

El artículo 514 del mismo Código Penal, nos define el Hurto en la forma siguiente: «Son reos de hurto: 1.º Los que con ánimo de lucrarse y sin violencia o intimidación en las personas ni fuerza en

las cosas, toman las cosas ajenas sin la voluntad de su dueño; 2.º los que encontrándose una cosa perdida se la apropiaren con intención de lucro; 3.º Los dañadores que sustrajeren o utilizaren los frutos u objetos del daño causado, en la cuantía señalada en este Capítulo (más de 500 pesetas).

Con el solo enunciado de los dos artículos, fácilmente se desprende la diferencia existente entre robo y hurto, indicando el artículo 514, precisamente, que no exista ninguna de las circunstancias que median para ser calificada la apropiación de las cosas muebles ajenas como robo

Otro aspecto, también muy interesante, distingue un delito del otro, y es la penalización, por cuanto en el robo son mucho más duraderas, ya que en el hecho en su comisión existen más elementos de gravedad que en el simple hurto, que no enumeramos en detalle por no hacer excesivamente extensa esta crónica.

Sin embargo podemos señalar otro detalle, y es que en el capítulo de las faltas no existe ningún artículo que se refiere al robo, por cuanto sea la cantidad que sea, o el valor que tuviere la cosa robada, se considera siempre delito, mientras que el hurto está previsto en el artículo 587 y siguientes, mientras el valor de la cosa apropiada no exceda de quinientas pesetas.

Tanto en uno como en otro caso las penas que se imponen son las de reclusión en lugares penitenciales, exceptos cuando el hecho es calificado de falta que se impone la de arresto que suele verificarse en el depósito de los Ayuntamientos (vulgarmente llamados «cuartelillos»), sin que pueda aplicárseles la gracia del arresto domiciliario concedida en el artículo 85, que dice: El Tribunal podrá autorizar al reo para que cumpla en su propio domicilio el arresto menor, siempre que la falta castigada no tuviere un motivo deshonroso ni fuere por hurto o defraudación.— **LICTOR**

EL ATOMIUM

Está próxima la inauguración de la Exposición Universal e Internacional de Bruselas que, de abril a septiembre, resumirá el prodigioso balance de nuestro mundo para un futuro mejor. Cuarenta y cinco países y siete organismos internacionales expondrán los caracteres más significativos de nuestra época dando primacía a las preocupaciones humanistas. Será una reunión de civilizaciones y culturas que pondrán de relieve las características técnicas y espirituales de nuestra prodigiosa época para que el mundo tenga conciencia de todas las vías educativas y culturales que habrán de permitir vigorizar al hombre y a lo humano en el seno de una civilización técnica y gregaria.

El patrimonio científico se revela cada vez más como un acervo de la especie humana toda, por encima de fronteras y de banderías. Este carácter universal que van tomando las crisis político-sociales de los más recónditos países crea una ineludible y urgente necesidad de conocerse mejor para mejor comprenderse. En esta Exposición se pretende poner al hombre frente a si mismo para que haga un balance de lo conseguido hasta hoy en todos los campos de su actividad y en todas las esferas de la inquietud humana y trate de orientarse para mejor desenvolverse en esta edad atómica que, en pocos lustros ha transformado nuestro modo de existir y hasta los cimientos mismos de la condición humana.

En el centro de la Exposición se eleva una extraña construcción de 110 m. de altura: es el Atomium, que representa la ordenación de los átomos en una molécula de acero aumentada doscientas mil millones de veces. Consiste en nueve esferas de acero revestidas de una aleación de aluminio, ocho de las cuales constituyen los vértices de un enorme cubo, cuyas aristas y diagonales son tubos de 29 metros de longitud por 3 m. de diámetro; la novena esfera se encuentra en el cruce de las diagonales. Este enorme cristal cúbico descansa sobre un vértice y en el interior de los tubos que comunican las esferas, funcionan escaleras automáticas. A lo largo de la columna central y partiendo de la esfera básica, funciona un ascensor que conduce a la esfera más alta en 25 segundos. Cada esfera mide 18 m. de diámetro y está dividida en tres pisos. En las tres inferiores que se elevan a 40 metros del nivel del suelo se presentan los resultados de las investigaciones nucleares con fines pacíficos, realizados en diferentes países.

En la esfera superior, a 110 m, se ha instalado un restaurante. He aquí que el Atomium, testimonio fehaciente de una era que proclama la omnipotencia de la técnica, se ve coronado por un restaurante que proclama, a la par, nuestra humilde condición de mamíferos esclavos de las funciones vegetativas. ¡Paradojas de la vida!— **ESPLAY**



Véle gusto al paladar
SABOREE EL EXQUISITO
GRAN LICOR ESTOMACAL
BONET
PRESTIGIO Y CALIDAD DESDE 1862
Pídalo en bares, cafés, restaurantes y establecimientos similares, o a su proveedor de bebidas selectas.

30 años ha

Semana del 25 al 31
de Marzo de 1.928

Por la brigada municipal ha sido convenientemente arreglado el firme de las calles Maragall y M. Cinto Verdaguer. Esta mejora ha sido muy bien recibida, pues ambas calles se hallaban intransitables, a pesar de ser de las más concurridas.

En el Cine Novedades se produjo un incidente, que pudo llegar a tomar serias proporciones. El motivo fué sobre el derecho de guardar localidades antes de empezar el espectáculo. La autoridad ha tomado cartas en el asunto y se cree dictará unas normas para evitar el poco edificante espectáculo que se dió en el referido local, el pasado domingo.

Por la Federación Catalana de Fútbol, ha sido organizado un torneo llamado —Copa Cataluña— en el que tomarán parte los equipos, Port-Bou F. C., Granollers F. C. Iluro S. C. de Mataró, Palafrugell F. C., Atlético S. C. y C.E.I.D.A. de nuestra ciudad.

La reglamentación de dicho torneo será la misma del campeonato oficial, y su anuncio ha despertado mucho entusiasmo entre los aficionados al deporte de balón redondo, pues por la calidad de los equipos participantes, se prevén partidos de gran interés.

En el Salón del Casino El Guixolense se celebró, el pasado martes, una simultánea de ajedrez en la que tomaron parte doce tableros de esta entidad frente a doce del Casino la Constancia. El resultado fué de ocho victorias a cuatro a favor de este último. Fueron los vencedores: Ribot, Bannaset, Cama, Vilaseca, Calvet, Quintana, Gruart y Gimbernat por el Casino La Constancia, y Rigau, Rigau Hijo, Greiner y Portas por El Guixolense.

I. M.

Movimiento de buques.
Primera quincena de Marzo.— Día 1 Mn. Inglesa «Pozarica», cargó corcho aglomerado, saliendo destino Barcelona; día 2, Mn. Alemana «Málaga», cargó corcho manufacturado, saliendo destino Tarragona; día 4; Mn. Esp «Juan Ribas», descargó corcho en plancha de Algeciras saliendo con mineral, para Blanes día 5, Mn. Holandesa «Manto», entrada en tránsito procedente de Cartagena, cargó corcho aglomerado, saliendo para Barcelona. Día 4 Mn. Esp. «Juan Miguel», entrado en tránsito procedente de Tarragona, cargó corcho aglomerado, saliendo vía Barcelona. Día 7, Mn. Inglesa «Vives», entrado en tránsito, cargó corcho manufacturado saliendo para Valencia. Día 8, Mv. Español «América», entrado en lastre, salido con corcho manufacturado, destino Barcelona. Día 9, Mv Español «Cala Engosaba», descargó corcho en plancha, de Algeciras, saliendo en lastre para Palamós. Día 10 Mv. Español «Cala Tuen», descargó corcho en plancha, de Algeciras saliendo en lastre para Barcelona. Día 11, Mn. Español «María Mercedes», descargó corcho en plancha de Algeciras, saliendo en lastre para Barcelona. Día 13, Mn. Español «Angel Ramón» descargó corcho en plancha de Sevilla, saliendo en tránsito para Barcelona. Día 13, Vapor Español «Cabo Corona»,

TAXIS

Santiago Frigola
(Arias)

Encargos en Chic Bar
Teléfono 194

Todos los aparatos eléctricos que precise para su hogar los encontrará a precios asequibles y con facilidades de pago en

Establecimientos LUXOR

JUAN PUIG

Calle Ruitlla n. 1 y 3
Teléfono 161

Instalaciones eléctricas, de lampistería y calefacción

DIETARIO

descargó sosa, aceite y madera, saliendo en lastre para Sagunto. Día 13, Mv. Español «Cala Mondragó», descargó corcho en plancha, procedente de Palamós, saliendo con carga general para Barcelona. Día 14 Mv. Esp. «Cala Galera», descargó corcho en plancha, de Sevilla, y cargó corcho aglomerado, para Palma de Mallorca.

Isidro Mollera, profesor de cultura física.— Por el Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, ha sido nombrado profesor de cultura física Don Isidro Mollera, de Gerona.

La noticia, tiene 50 años y viene publicada en nuestro colega de la Capital «Sitios». Pese al tiempo, el recuerdo de aquel profesor es latente aún en San Feliu.

Ante el concierto del Domingo de Ramos.— El próximo Domingo, tendrá lugar el II Concierto de Cuaresma, de la serie de tres, que organizados por el Centro Parroquial Catequístico, van a tener lugar en su Sala de Espectáculos.

Este II Concierto de Cuaresma, estará a cargo de la Orquesta de Cámara de Gerona, fundada bajo el patronato de la Diputación Provincial. Está integrada por dieciseis profesores, atentos a la batuta de su director el Mtro. Tapiola.

Desde su fundación hasta la fecha, es mucho el terreno artístico que ha recorrido en marcha ascendente esta prestigiosa formación musical. Sus actuaciones han pasado los límites provinciales cosechando verdaderos éxitos.

Forman las tres partes del programa, obras de Bach, Rossini, Vivaldi, Dvorak, Elgar y Britten.

Actuarán de solistas la Srta. Oliveras, y los Sres. Guillaume, Bataller, Prats y Freixas.

Patrocina este concierto, la Comisión de Cultura del Magfco. Ayuntamiento.

El III Concierto de Cuaresma, tendrá lugar el Domingo de Pascua y estará a cargo de la Capilla Polifónica de Gerona, que dirige el Mtro. Viader, y cuya actuación en el Fomento de Cul-

Actuación del Cuarteto Vocal "ORPHEUS"

Ha sido de nuevo en el Centro Parroquial Catequístico, y cuando todavía parecía resonar en este Salón el último eco del memorable recital de piano de nuestro aplaudido artista Juan Padrosa, que nos ha sido dable de poder gustar en las excelencias de otra velada eminentemente artística. Esta vez le ha correspondido al canto en sumirnos bajo una emoción cual la experimentada en la tarde del domingo pasado, que es cuando tuvo lugar el recital que comentamos. Y ello se debió a la actuación del Cuarteto Vocal «ORPHEUS».

Cuatro nombres

Cayetano Renom, José M. Perellada, Augusto Dalet y Vicente Mariano son los cuatro artistas que forman el cuarteto mencionado, y cualquiera que pudiera ser el orden que se quisiera establecer de estos nombres, ello no alteraría el producto artístico de este conjunto vocal. Su nítida homogeneidad los une en este nombre único: «ORPHEUS».

No era la primera ni la segunda vez que venían entre nosotros y de ahí la expectación surgida ante el anuncio de su actuación y el recuerdo imborrable de las precedentes. El Salón, aunque no sea de proporciones desmesuradas, registró su lleno completo. No podía haber equívoco, puesto que de so-

GUIXOLENSE

tura de Gerona, ha tenido un éxito de resonancia.

Visita del Director General de Turismo.— El pasado sábado efectuó visita a nuestra ciudad, el Duque de Luna, Director General de Turismo, al que acompañaban el Jefe de la Oficina de Turismo en Barcelona Sr. Vila Fradera, el Técnico Especializado del Ministerio de Información y Turismo Sr. García Moreno; D. José M^a. Noguera Massa, Delegado del Ministerio en Gerona; y de Don Juan Gaspar.

Llegó a las 11'30 h. procedente de S'Agaró, donde había pernoctado y realizado por la mañana una detenida visita de inspección.

Aguardaban su visita en el Palacio Municipal, el Sr. Alcalde y Presidente de la Junta de Turismo, D. Roberto Pallí, junto con miembros de la Junta y componentes del Consistorio. Le aguardaban asimismo el Delegado Local del Ministerio, y Vicepresidente de la Junta de Turismo, Don Juan Puig; nuestro Director Sr. Janó y el Corresponsal de «Los Sitios»

A la llegada y después de efectuadas las presentaciones de todos los asistentes a la recepción, el Director General, recorrió diversas dependencias del Palacio Municipal, visitando el Archivo, la futura Casa de Cultura, y contemplando desde la galería la magnífica panorámica que se divisa.

Seguidamente, el Duque de Luna, visitó la Oficina de Información y Turismo, y firmó en el Libro de Honor de la Ciudad.

Luego, la comitiva se trasladó al Hotel Reina Elisenda, donde el Director General giró detenida visita de inspección, siendo recibido allí por el Sr. D. Luis Sibils y sus hijos Sres. José y Luis.

Terminada la visita, el Director General y sus acompañantes emprendieron viaje hacia Playa de Aro, donde realizó diversas visitas a hoteles, prosiguiendo luego hacia Palamós, visitando la población así como la playa de La Fosca. Continuando luego hacia Calella, Llafranch y Tamariu, donde almorzó.

Prosiguió después su recorrido oficial hacia Aigua Freda y Aigua Blava, lugar donde el Ministerio ha adquirido unos terrenos, en los cuales piensa la Dirección General construir un parador de Turismo.

Terminada la visita, el Duque de Luna regresó a S'Agaró.

Por la noche, el Director General se reunió con el Gobernador Civil D. José Pagés Costart y el Presidente de la Diputación D. Juan de Llovet y Llavari, en el Hostal de la Gavina, sosteniendo las mencionadas autoridades un interesante cambio de impresiones, y exponiendo nuestras autoridades provinciales las necesidades de la provincia, destacando las de más urgente realización. El Director General prometió hacer todo lo posible por solucionar los problemas planteados de toda índole que afectan a la Costa Brava, que de unos años se ha convertido en favorito sector del turismo internacional.

El Director General se mostró muy impresionado por las bellezas del litoral gerundense y por las muchas obras que en él se realizan, reiterando su promesa de contribuir en cuanto fuese menester para que por parte

de la Dirección General de Turismo y del Ministerio, se den toda clase facilidades y se inicien gestiones de conjunto, encaminadas a realizar los proyectos existentes y allanar las dificultades, hasta dignificar conforme se merece este privilegiado sector costero, de bellezas naturales extraordinarias y únicas.

Una luz, que ya molesta.— Es la bombilla de la farola que tiene roto el globo, en la Rambla del Gral. Mola

Hace ya demasiados días que la cosa está así. El globo roto, es una cosa, pero la bombilla o la línea es otra y de muy rápida reparación.

Es de esperar que para estos días de Semana Santa, esté ya arreglado todo.

Bendición de Palmas y Ramos.—Tendrá lugar, Dm. el próximo domingo, a las 10 de la mañana, en el Paseo del Mar, con asistencia de la Excma. Corporación Municipal y M.ltre. Junta de obra de la Parroquia. Después de la misa de las 9'30, se organizará la procesión pasando por la Avenida de Calvo Sotelo y regresando por las calles de Goula y Hospital. Seguidamente, Oficio, con el canto de la Pasión según S. Mateo.

bra era conocida la pureza musical cultivada por los cuatro componentes ya conocidos.

El recital

Compuesto de tres partes heterogéneas, lo realizaban composiciones de depurados autores que sería largo el nombrar, dado el número de las obras musicales, pero que no fué obstáculo para que la selección resultara de lo más cuidado: tema religioso la primera parte, tema romántico la segunda y humorístico la tercera.

Cada composición sirvió para dejar al auditorio en suspensio y luego arrancarle sus aplausos al final, y también para conseguir la repetición de alguna de ellas. Como también lograr, a la terminación de la velada, dos composiciones solicitadas, siendo una de ellas «Canço de bressol», de Brahms.

El público y la puerta de entrada

Si comentamos esta parte es porque también se lo merece. El público con la más respetuosa atención y silencio, durante las interpretaciones, y afectuoso y vehemente en los aplausos, supo corresponder a la gentileza de los organizadores y actores.

Igualmente la puerta de entrada, Muy bien de permanecer cerrada durante la ejecución de las obras. Que perdure es la simpática medida.

Y finalmente, nuestra entusiasta admiración para el Centro Parroquial Catequístico por sus veladas artísticas, tan repetidas esta temporada, y de tan gran provecho para el campo espiritual de nuestra ciudad.— L.

Hotel "LES NOIES"

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACIÓN

Hotel Murlá

Bar ELDORADO

PASTELERIA

La Vienesá

Aguas carbónicas

La Mascota

HOTEL
COSTA BRAVA

Director Propietario:

LEOPOLDO PRATS

PLAYA DE ARO

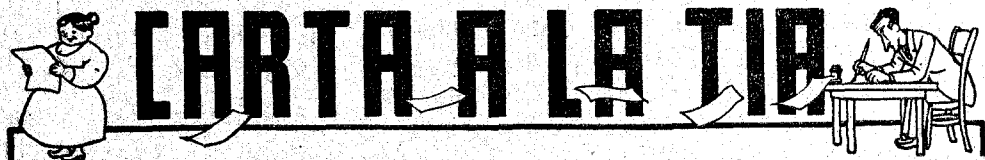
(Costa Brava)

Desde el próximo sábado día 29

ARS POPULI

estará nuevamente a la disposición
de todos sus amigos y clientes.

ABIERTO HORAS HÁBILES
EXCEPTO DE 12 A 17 H.



LA PRIMAVERA

Querida tía Silvana:
Aunque sigue todavía
el tema de la pelota
estando al orden del día
y aunque siguen asimismo
estando en el candelero
temas de mayor envidia
con más miga y más salero,
rindiendo obligado acato
al tópico consabido,
justo es que hoy sea mi carta
una carta de cumplido
a esa diosa Primavera
que sigue con el prurito
de llegar todos los años
el día de San Benito.
Cierto que, a lo que parece,
llegó esta buena señora
de incógnito riguroso
por lo que se vió hasta ahora.
Mas, cierto es también (*i espero
que no hem portis la contrària*)
que en el año hay ciertas fechas
de tradición literaria
en que, un cronista consciente
de su espacio en el diario,
no puede de ningún modo
dar la espalda al calendario.
Y así, aunque esta vez la tal
señorita Primavera
se nos presentó grisácea
como un otoño cualquiera
y que desde que llegó
—un veintiuno famoso—
se la ve siempre del brazo
de un tiempo fresco y lluvioso

hoy, aterido de frío,
con los pies en el brasero
y con la estufa encendida
como en pleno mes de enero,
dispuesto estoy a entonar,
echando a olvido otras cosas,
un canto a las golondrinas,
a los capullos de rosas,
a las lindas mariposas
que con pintados colores
revoloteando van
por el prado, entre las flores,
y, hundiéndome en el recuerdo
de primaveras pasadas,
extasiarme ante la imagen
de las verdes enramadas,
de las fuentes cristalinas,
de los árboles en flor,
de los caminos perdidos
por donde llegó el amor....
Y es que, aun cuando en estos días
no haya el sol primaveral,
brillado como debiera
de haber sido un sol formal,
y aun cuando esta Primavera
nos vino haciéndose el loco,
en llegando esta estación
todos sentimos un poco
latir nuestros corazones
como latieron ayer
cual si de nuevo estuvieran
dispuestos a florecer
y a dar fe de ese milagro
que cada año nos conquista
y alegra las pajarillas
de tu sobrino

EL CRONISTA

Desde FANALS DE ARO

Desde la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento de Castillo de Aro, se nota una actividad asombrosa en la vecina localidad de Playa de Aro, que a no tardar será una verdadera ciudad residencial y hotelera.

La pasada semana fué adquirido por el Ayuntamiento, un edificio, enclavado en el corazón mismo de Playa de Aro, que consta de tres plantas. En él se instalarán con toda celeridad, las oficinas municipales — para tramitar todo lo que a Playa de Aro y Fanals concierne— botiquín de urgencia, oficina de Turismo, así como los servicios de correos, teléfonos y telégrafos; este último será el primero que se instalará en el nuevo edificio, y así quedará dotado Playa de Aro, de un servicio importantísimo e imprescindible: dado el auge que ha tomado la mencionada población, pues en pocos años ha pasado de una aglomeración rural, a un creciente emporio turístico.

En un próximo reportaje, señalaremos detalladamente todas las mejoras iniciadas, así como de las futuras perspectivas que para Playa de Aro, están dispuestos a laborar los nuevos ediles.

Corresponsal



Sr. Director de ANCORA

Lamentando la desaparición de los concursos y veladas literarios patrocinados por el Instituto de Estudios Guixolenses y que realizaban la festividad de San Jorge, me atrevo a sugerirle que podrían ser reorganizados por «ANCORA», aun cuando debieran reducirse a un ámbito local y aun escolar, con tal de salvar una faceta siempre favorable a la ciudad.

Muy atentamente.

M. C.

Hotel ALBATROS

JUAN CARGOL PÉREZ
DIRECTOR PROPIETARIO

Reapertura 2 Abril

PLAYA DE ARO Teléfono 10

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza
DAMM

Pedro Arará Planellas
Rbla. Vidal, 22 y 24

FRUTA SELECTA
J. AVELLANA

GARAJE CENTRAL

Con bastante euforia se desplazó el Guixols a Moncada, pero los propietarios del terreno, tan solo poner la pelota en juego, nos hicieron ver a jugadores y acompañantes que no por casualidad ostentan el segundo puesto de la clasificación, con muchos méritos de calzarse el liderato.

Impera en el conjunto guixolense una gran verdad: Hay pocos jugadores, y aun los que podemos considerarles titulares, no tienen fuelle para tanto partido, como se ha dado en la última semana.

La primera parte, fué de un constante dominio del Moncada, dando el Guixols una pobre impresión, no obstante tuvo tres ocasiones, que podían dejar el marcador muy nivelado.

A los 12 m. Cruz pasa a Nico de cabeza y consigue el primero de la tarde. Dos minutos después Soto marca el segundo, y a los 25 m. Nico obtiene el tercero. Prat a los 31 m. acorta distancias.

El dominio es total por parte del Moncada, pero Bosch a los 38 minutos tira a puerta y bate a Cosp, y el árbitro incomprensiblemente lo anula por pretendido fuera de juego de Tremoleda. A los 41 m. Soto consigue el cuarto tanto.

Ya finalizando el primer tiempo, Castro tira a puerta y a portero batido, da el balón en el cuerpo de un defensa, y la pelota va a córner.

El segundo tiempo fué más igualado, ya que el Moncada bajó mucho en su rendimiento. A los 25 m. Bosch obtenía el segundo tanto guixolense, y con el resultado de 4 a 2 termina el encuentro, en que la mayoría de nuestros jugadores acusaron cansancio.

Los jugadores más destacados por el bando guixolense fueron Galcerán, Esparragó y Prats. Del Moncada todos estuvieron muy acertados, especialmente Nico y Cruz.

Dirigió el encuentro el colegiado señor Miró, que actuó visiblemente a favor de los propietarios del terreno.

Guixols: Galcerán; Fábregas, Esparragó, Santamaria; Ramió, Bardera; Bosch, Castro, Darnés, Tremoleda, Prats.— Gracer

Guixols, 0 - Pueblo Nuevo, 2

Los guixolenses pierden lamentablemente dos positivos.

Así es el fútbol en muchas ocasiones, faltado de lógica, y hoy nos ocuparemos de un partido en el que toda la afición tenía la plena seguridad de que se ganaría y, además, de calle y, en cambio, en una mala tarde de todo el conjunto azulgrana se perdió ante los vermellones de Pueblo Nuevo y por un contundente 2-0.

Tenemos que ser sinceros y, por lo tanto, decir que el Guixols no cuenta con suplentes de calidad y de ahí vienen las malas actuaciones que hemos sufrido en lo que va de temporada. Cuando se ha podido alinear el completo, la cosa ha marchado sobre ruedas, pero como en el partido que nos ocupa, en el que se presentaron las bajas de Darnés, Buxó y Fábregas, la cosa no ha tenido remedio.

Tampoco en esta ocasión no nos convenció el que Castro jugase retrasado, ya que a la falta de Darnés, era el canario el hombre, y jugando en punta, de cambiar la marcha del encuentro. No queremos culpar a los Santamaria y Pallarés que salieron al campo a cubrir unas vacantes y en todo momento pusieron todo su interés para hacerlo de la mejor manera posible. Ni a uno ni a otro les salieron las cosas bien, y si el primero fué culpable del primer gol, el otro falló en jugadas, que Darnés hubiese sin duda alguna acertado. Esparragó en la defensa tuvo que multiplicarse más de la cuenta, a fin de poner orden y gracias a él no fuimos más goleados. Los volantes estuvieron bien y tampoco podemos culparles de la derrota. Ahora la delantera ya es otro asunto y también un poco delicado, puesto que Ferragut no acaba de encontrar su puesta a punto, y por lo que antes hemos aludido de Castro, poco podía hacer éste desde

medio campo y nos queda Prats y Bosch, puesto que de Pallarés se ha dicho ya todo. De Prats, podemos decir que al igual que el pasado miércoles en Moncada, luchó y jugó con enormes ganas. pero siempre era solo, no era secundado, y de Bosch ¿qué podemos decir?.

Lástima que un muchacho de 20 años, no tenga la verdadera vocación y afición que el deporte rey requiere. Es incomprensible que a su edad no pueda aguantar dos o tres partidos semanales cuando lo lógico sería que jugase dos diarios y siempre a un tren endiablado. Tiene clase suficiente para militar en categorías superiores, pero necesita cuidarse y adquirir una preparación física extraordinaria, y ya sabemos que la vida del deportista debe ser de grandes sacrificios, de lo contrario es inútil practicar deporte alguno y menos el fútbol que es para hombres con ganas de aguantar 90 minutos de juego.

Y, hablando del Pueblo Nuevo, les diremos que tampoco nos convenció. Se trata de un equipo con mucho entusiasmo y muy poca técnica, al que le salieron las cosas muy bien y que ni ellos mismos sabían adivinar. Marcaron los goles Sans a los 7 minutos del primer tiempo y Pelaó a los 30 minutos del segundo período.

El arbitraje corrió a cargo del Sr. Nolla, el cual tuvo una actuación muy desafortunada y no haciendo casi nunca caso de los liniers, los equipos se alinearon así:

Guixols: Galcerán; Tremoleda - Esparragó - Santamaria; Ramió - Bardera; Bosch - Castro - Pallarés - Ferragut y Prats.

Pueblo Nuevo: Espigol; Oliván - Manresa - Rodríguez; Soto - Pintanell; Sans Garay - Pelaó - Cuenca y Estevan.— FAUT

Grupo Séptimo

Resultados

- 3 Pueblo Seco—Reus 0
- 3 Júpiter—Balaguer 2
- 4 Mollet—San Celoni 3
- 1 Samboyano—Igualada 1
- 2 Calella—Rapitense 1
- 3 Sallent—Bañolas 0
- 2 Iberia—Manlleu 1
- 4 T. Agut—Gramanet 1
- 2 Vilafranca—Figueras 2
- 3 Seo Urgel—Moncada 5
- 0 Guixols—Pueblo Nuevo 2

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Pueblo Seco	33	20	6	7	97	59	46
Moncada	33	20	5	8	94	52	45
Iberia	33	18	3	12	79	51	39
Figueras	33	10	10	9	55	33	38
Samboyano	33	15	7	11	73	62	37
Guixols	33	15	7	11	75	64	37
Manlleu	33	16	4	13	62	54	36
Rapitense	33	17	2	14	53	51	36
Sallent	33	17	2	14	64	66	36
Gramanet	33	15	5	13	72	64	35
Bañolas	33	14	7	12	71	75	35
Calella	33	13	8	12	54	56	34
Balaguer	33	14	5	14	69	65	33
Vilafranca	33	13	6	14	53	54	32
Pblo. Nuevo	33	11	9	13	56	59	31
Agut	33	12	6	15	50	57	30
Reus	33	9	10	14	48	60	28
Seo Urgel	33	11	6	16	57	62	28
Júpiter	33	10	7	16	61	61	27
Igualada	33	9	7	17	45	75	25
San Celoni	33	10	4	19	50	93	24
Mollet	33	5	4	24	45	110	14

Próximo Domingo

- Balaguer—Reus
- San Celoni—Júpiter
- Igualada—Mollet
- Rapitense—Samboyano
- Bañolas—Calella
- Manlleu—Sallent
- Gramanet—Iberia
- Figueras—T. Agut
- Moncada—Vilafranca
- Pueblo Nuevo—Seo Urgel
- GUIXOLS**—Pueblo Seco

Valoración de la actuación de los jugadores guixolenses en el último partido (0 a 10)

GALCERAN	5
TREMOLEDA	8
ESPARRAGO	7
SANTAMARIA	2
RAMIO	8
BARDERA	6
BOSCH	3
CASTRO	4
PALLARES	3
FERRAGUT	4
PRATS	5

Total 55

Promedio general equipo: 5

El Bar del Nuevo Casino La Constancia

A FORTUNADO

A San Feliu de Guíxols le corresponde
otro Premio de 500 pesetas
Coñac «MAJESTAD» y Amontillado Fino «CARIBE»

El mes pasado favoreció la suerte con un premio de 500 pesetas al Bar Montserrat de esta ciudad y ahora ha tocado otro premio de igual cuantía al Bar del Nuevo Casino La Constancia.

El premio recayó en la persona de Dn. Juan Basart quien ejerce el cargo de Conserje del Bar en representación de la Sociedad del Nuevo Casino La Constancia. Con motivo de hacerle entrega del Premio de 500 pesetas, el pasado domingo por la tarde se personó en el citado Bar, el Sr. Narciso Pera representante provincial del Coñac «MAJESTAD» y Amontillado Fino «CARIBE». Para festejar mejor este acontecimiento se obsequió a toda la clientela del Bar del Nuevo Casino La Constancia con la degustación de una copa del Coñac «MAJESTAD», con la natural satisfacción de todos los concurrentes.

* *

Dentro del ajeteo propio de la hora, ya que el Bar se halla repleto de clientela, entre el ir y venir de un sitio para otro, hacemos unas preguntas al Sr. Juan Basart, quien nos corresponde con toda amabilidad.

— ¿Sr. Basart. Cuando se enteró que el Bar Montserrat había sido favorecido con un premio de 500 pesetas de los muchos que aparecen en las botellas del Coñac «MAJESTAD» y Amontillado Fino «CARIBE», que pensó?

— En primer lugar sentí inmensa satisfacción por haber correspondido el premio a un guixolense y colega y naturalmente quedé en la esperanza de que algún día me tocaría la suerte a mi; como en realidad ha sido.

— ¿Muchos años en la profesión?

— Si mal no recuerdo unos 45.

— ¿Siempre al servicio del Bar del Nuevo Casino La Constancia?

— No. Por favor anote estos nombres de tan lejano y evocador recuerdo «Bar Rabassa» «La Paella» «Cán Duran» «Bar Poll» y otros que ahora no me vienen a la memoria.

— ¿Aparte del vale de 500 pesetas cuantos lleva cobrados?

— La verdad no lo sé con exactitud, pero he cobrado ya buena cantidad de 5 y 10 ptas. y algunos de 25 y 50 ptas.

— ¿Y del «bouquet» del Coñac «MAJESTAD» y Amontillado Fino «CARIBE»?

— Pues de verdad excelentes, siendo dos marcas de prestigio.

Mientras va transcurriendo la simpática fiesta, se recibe la visita del Sr. Presidente del Nuevo Casino La Constancia, Dn. Luis Coll, quien en nombre de la Junta dió toda clase de facilidades; conversa amablemente con los allí reunidos; y saborea al propio tiempo una copa del Coñac «MAJESTAD»

— ¿Satisfecho de ocupar la Presidencia de tan prestigiosa Sociedad?

— Satisfecho, naturalmente.

— ¿Cuenta el Casino con muchos socios?

— Más de 800.

— ¿Cifra muy prometedora, no es verdad?

— En realidad si, pero todos los miembros de la Junta estamos poniendo nuestro esfuerzo para conseguir aun un mayor número de ellos.

— Pues Sr. Coll que así sea en bien de la Sociedad y en prestigio de San Feliu de Guíxols.

JACOM.

Amonfillado Fino CARIBE

¡EXQUISITO!

¡EXCELENTE!

Coñac MAJESTAD

REPRESENTANTE PROVINCIAL

AGENCIA P. E. R. A.

Avenida Jaime I, Núm. 28 — GERONA — Teléfono 1391

ancora